



«Las sesiones ordinarias (CESP) no son para dar números e informes de trabajo, sino para acordar y dar seguimiento a estrategias»



Ricardo Jenny del Rincón Coordinador CESP



# CULIACÁN

CULIACÁN, Miércoles 17.10.18 | debate.com.mx

@eldebate

/periodicoeldebate

debate@debate.com.mx

**Exigen  
transparencia  
en construcción  
del Parque  
Central  
Mazatlán**

FOTO: CORTESÍA



> Diputado José Antonio Crespo.

El diputado de Morena, José Antonio Crespo López, presentó una propuesta para punto de acuerdo para solicitar al Ejecutivo estatal transparentar y vigilar el proceso de construcción del Parque Central Mazatlán, mismo que comprende la construcción de un nuevo Acuario. En tribuna, el morenista manifestó que esta construcción tiende a privatizarse, por lo que también pidió al Ayuntamiento de Mazatlán suspender la desaparición del Acuario como organismo descentralizado y garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores.

En contra del punto de acuerdo se pronunció el diputado Faustino Hernández, quien afirmó que las derramas económicas generadas por las recientes obras públicas en Mazatlán son significativas, por lo que no se debe permitir la suspensión de una obra que promete enriquecimiento para el puerto. Fueron cuatro posicionamientos los presentados en tribuna para la discusión de la propuesta. Finalmente se turnó a comisiones para ser analizado por los integrantes de cada una.

# A falta de acuerdo, diputados recibirán 181 mil pesos este mes

Los legisladores de Morena no han podido cumplir con el compromiso de bajarse el sueldo, pues aseguran que no hay acuerdos con los otros grupos parlamentarios

FOTO: RICARDO NEVAREZ

Estefanía López  
@estefanialcorral

Por falta de acuerdo entre los coordinadores de las bancadas para establecer un plan de austeridad, los diputados recibirán 181 mil pesos en el primer mes, como pago de sus funciones, tal y como lo recibía la pasada legislatura.

La diputada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política, Graciela Domínguez Nava, afirmó que gran parte de los legisladores se resiste a modificar las remuneraciones que reciben y aplicarse el plan de austeridad, por lo que no se ha podido establecer cuánto dinero se descontarán.

Agregó que la fracción parlamentaria de Morena sigue firme con su compromiso de bajarse el sueldo y acordarán destinar su primer pago a una causa social o circunstancia similar.

“En el caso de Morena, nos reservamos qué vamos a hacer con las remuneraciones. No hay acuerdo en Jucopo, hay resistencias para que



> Diputada de Morena, Graciela Domínguez, y el diputado del PAN, Jorge Villalobos.

«Como grupo parlamentario tomamos acuerdos, y es el ajuste de los ingresos de los diputados»

Graciela Domínguez  
Diputada de Morena

haya ajustes en los sueldos”, expresó.

Domínguez Nava señaló que no se aprovecharán de la mayoría que tienen en el Congreso para cumplir con su propósito, pues todos los grupos deben estar de acuerdo con el plan de austeridad a aplicarse: “No vamos a hacer mayoriteo en la Jucopo, estamos dando más tiempo para que los

diputados tomen una decisión. Todos ya conocemos sus posturas, pero no hemos podido hacer consenso”.

→ La promesa

A pesar de que hasta el momento no hay fecha ni garantía de que el compromiso de bajar los sueldos se cumpla, Graciela Domínguez manifestó que el grupo

parlamentario de Morena seguirá invitando a los legisladores a sumarse a la iniciativa de austeridad en cada reunión de la Jucopo.

Detalló que ya se ha abordado el tema en dos ocasiones, y van por la tercera: “Como grupo parlamentario, tomamos acuerdos, y ese acuerdo es el ajuste de los ingresos de los diputados”.

FOTO: RICARDO NEVAREZ



> Diputados presentes, en sesión ordinaria en el Congreso del Estado.

**PRD  
presenta  
iniciativa  
para  
sancionar  
la omisión  
legislativa**

Édgar Augusto González Zataráin, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó una iniciativa, la cual busca crear una Sala de Control Constitucional del Poder Judicial que se encargue de sancionar la omisión legislativa y obligue a los legisladores a discutir y aprobar las iniciativas presentadas en un lapso no mayor a seis meses.

“Prácticamente es para darle seguimiento al retraso que tene-

mos en temas importantes del Congreso, no hay un cuerpo que fortalezca el reglamento”, comentó.

El perredista detalló que ya hay un reglamento interno que determina en cuánto tiempo se debe legislar un dictamen, pero que ese nunca se respeta. A partir de la creación de la Sala y del reglamento de la misma, se podrá sancionar al Poder Legislativo y a los diputados por omisión legislativa.